

**20 minutos.- La Diputación de Badajoz y la Fundación para la Promoción y Apoyo a las Personas con Discapacidad de Extremadura (Futuex) han firmado un convenio de colaboración por el que la institución provincial aporta 30.000 euros para trabajar en favor de las personas con discapacidad intelectual.**

La vicepresidenta primera de la Diputación de Badajoz, Virginia Borrallo, y el presidente de Futuex, José Luis de Pedro, han renovado este viernes, día 28, este acuerdo de colaboración para la promoción del bienestar social de las personas con discapacidad y la prestación de los servicios específicos que precisen que ya se había realizado con anteriores corporaciones provinciales pero que es el primero con la actual.

Así lo ha explicado en su intervención Virginia Borrallo, quien ha destacado que ambas instituciones comparten objetivos como la defensa de las personas con discapacidad y tienen "claro" el "compromiso" de facilitar y hacer más fácil la vida de las personas, al tiempo que ha concretado que el acuerdo de colaboración se traduce en la aportación de 30.000 euros de la institución provincial para Futuex, una cuantía que también se ha reservado en los presupuestos de 2017.

## POTENCIAR LOS DELEGADOS TUTELARES

Al respecto, José Luis de Pedro ha indicado que esta subvención les permitirá potenciar los delegados tutelares, su contratación y ampliación de jornada de trabajo, la realización de cursos formativos o dar un impulso a la Oficina de Atención a las Personas con Discapacidad, siendo la "prioridad" la atención a los tutelados y en relación a lo cual ha precisado que en la actualidad Futuex ejerce la tutela de 22 personas y la curatela de nueve.

En este sentido, ha explicado que la tutela se ejerce cuando las personas con discapacidad intelectual carecen de familiares o éstos no pueden hacerse cargo de ellos y que Futuex no cuenta con un centro como tal sino que sus "hijos" desarrollan sus actividades en distintos ámbitos y la Fundación defiende sus derechos "para adaptar su realidad a un plano de igualdad con el resto de las personas".

En el caso de la curatela, ha agregado, se trata de una figura intermedia en la que no se ejercen todas las funciones pero sí las de gestión del patrimonio o económica.

José Luis de Pedro ha indicado de igual modo que Futuex surgió en 2001 para responder a la pregunta que se plantean muchos padres de niños con discapacidad: "¿qué será de nuestros hijos cuando ya no estemos?", por lo que lleva a cabo actividades individualizadas con los tutelados o cursos de formación como los que desarrolla junto con el Colegio de Abogados sobre derecho y discapacidad.

Enlace externo: [Diputación de Badajoz y FUTUEX firman un convenio para trabajar en favor de las personas con discapacidad intelectual](#)